



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2017

Ref.: 5230-207-2017

**RAÚL ANGELES APARICIO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
PRESUPUESTO  
**PRESENTE**

En base a los cambios en el Marco Normativo y con fundamento en lo preceptuado en el punto 4.2.1.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, relativo a "Recabar suficiencia presupuestaria".

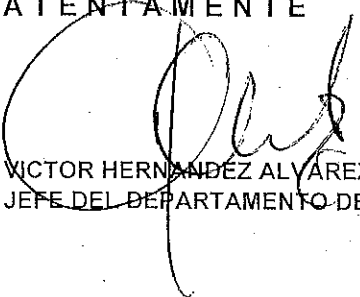
Por medio de la presente solicito a Usted de no existir inconveniente, tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que a la brevedad posible me informe si existe suficiencia presupuestal para ser comprometida, la cantidad de \$ 52,762.60 (CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS 60/100 M.N.) incluye IVA. En la partida 21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA para la adquisición de diferentes sellos.

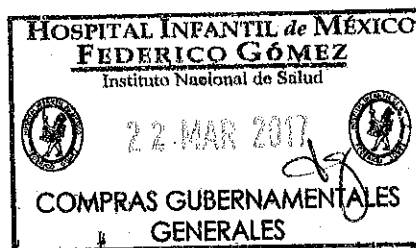
Estos insumos son indispensables para atender a los diferentes servicios de la institución le anexo copia del FO-CON-05 "Resultado de la Investigación de Mercado".

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos de las áreas solicitadas.

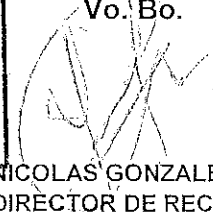
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
VICTOR HERNÁNDEZ ALVÁREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES



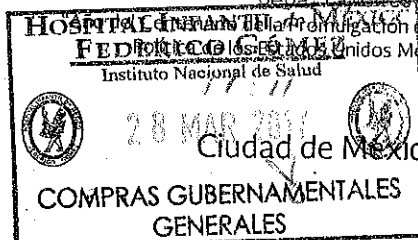
Vo. Bo.

  
LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración.  
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales  
Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Generales

Elaboro: Sofía García





Ciudad de México, a 23 de marzo del 2017  
5430/275/2017

**Víctor Hernández Álvarez**  
**Jefe del Departamento de Almacén**  
**Presente.**

En respuesta a su oficio 5230/207/2017, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$52,762.60 (cincuenta y dos mil setecientos sesenta y dos pesos 60/100 M.N) incluye I.V.A, para adquisición de diferentes sellos; con cargo a la partida 21101.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2017, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los 30 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Aunado a lo Anterior es importante hacer de su conocimiento que la de Secretaria de Hacienda y Crédito Público SHCP por medio de la Dirección General Organización y Presupuesto DGPOP hizo de nuestro conocimiento la reserva de recurso por la cantidad de 55.7 mdp el día 15 de febrero del año en curso, previsto y hecho de su conocimiento con oficio No. 5400/014/2017 en el mes de enero del corriente, en donde se le informa que se espera una disminución en los recursos.

De lo anterior, le suplico llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2





Legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoría 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento de las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**Raúl Ángeles Aparicio**  
**Jefe del Departamento de Presupuesto**

**C.c.p** C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración. Presente.  
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales. Presente.  
Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales. Presente.

RAA/ mcpa / jghm / ~~hvg~~\*

2 de 2

